

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMICI MANAGEMENT AMICIMENT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a 16 de marzo del año 2015 siendo las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Pasaje A sn y Interoceánica, sin convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes: CAMPAÑA RAMIA JUAN SEBASTIAN y CAMPAÑA MORENO ÁLVARO ENRIQUE, titulares del cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la reunión el señor CAMPAÑA RAMIA JUAN SEBASTIAN, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor CAMPAÑA MORENO ÁLVARO ENRIQUE. El presidente manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la ley de Compañías y por lo tanto los accionistas podrían sustituirse en junta general con carácter de universal. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre la siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe presentado por la Administración el ejercicio económico año 2014.
- 2.- Conocer y resolver el informe del comisario del ejercicio económico año 2014.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico año 2014.
- 4.- Nombramiento del Comisario Principal

El presidente dispone se entre a considerar el orden del día.

1.- Conocer y resolver el informe presentado por la Administración el ejercicio económico año 2014.- El Presidente dispone que se de lectura al informe preparado por el señor Campaña Juan Sebastian, actual Gerente General de la compañía con relación al ejercicio económico año 2014.

Se resuelve luego de varias deliberaciones aprobar por unanimidad el informe de la Administración

2.- Conocer y resolver el informe del comisario del ejercicio económico año 2014.- Se da lectura del informe del Comisario Principal, Srta. Jessica Sarzosa, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo con la Ley y correspondiente Resolución. En pleno la Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico año 2014.- Se da lectura a los estados financieros;

el Balance General del ejercicio 2014 y el Estado de Resultados así como todos sus anexos. Luego de exponer convincentemente, los accionistas aprueban; El Balance General y el Estado de Resultados de la compañía; AMICI MANAGEMENT AMICIMENT CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico año 2014.

4.- Nombramiento del Comisario Principal.- La Junta General resuelve designar Comisario Principal a la Srta. Jessica Sarzosa.

En vista que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta los siguientes documentos: a) Informes de la Administración y Comisario; b) Balances y sus anexos y c) Copia certificada de la presente Acta. Se clausura la sesión a las 16:00 horas.



Juan Sebastián Campaña

Presidente de Junta



Álvaro Enrique Campaña

Secretario de la Junta